

.MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

**SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, VIGENCIA 2016**

Bogotá, D.C., Diciembre de 2016



TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE.....	3
3. CLIENTES.....	3
4. EQUIPO DE TRABAJO	3
5. CRITERIO NORMATIVO	4
5.1 FUNCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	4
5.2 APLICABLE AL TEMA EVALUADO	4
6. METODOLOGÍA	5
6.1 MEDICIÓN DEL RIESGO	5
6.2 MEDICIÓN DEL CONTROL.....	6
6.3 MEDICIÓN DE LA GESTIÓN.....	6
6.4 SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES	7
6.5 VALIDACIÓN	8
7. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.....	8
7.1 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION	8
7.2 RACIONALIZACION DE TRÁMITES	9
7.3 PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS	10
7.4 PLAN DE MECANISMOS	11
8. ANEXO.....	14



SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del Ministerio de Minas y Energía, de conformidad con los parámetros establecidos en el Decreto 124 de 2016 y sus anexos “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2” y de la “Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción”.

2. ALCANCE

Hacer seguimiento y verificar el cumplimiento de las actividades del *Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano* del Ministerio de Minas y Energía, a 05 de diciembre de 2016, respecto de los cinco (5) componentes que lo integran:

1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción y medidas para mitigar los riesgos.
2. Racionalización de trámites.
3. Rendición de cuentas.
4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

3. CLIENTES

Los clientes del seguimiento son el Despacho del Ministro, la Secretaria General, la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, el Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano, y la ciudadanía en general.

4. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo estuvo conformado por Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe Oficina de Control Interno - OCI, quien supervisó el seguimiento, y Alfredo José Flórez Otero, Funcionario de la misma Oficina, quien ejecutó el seguimiento.



5. CRITERIO NORMATIVO

5.1 FUNCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Literal e) del Artículo 12 de la Ley 87 de 1993, *por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.*

“Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios”. (Subrayado fuera de texto)

- Literal e) del artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del Orden Nacional y Territorial.

Las Oficinas de Control Interno, “...verifican la efectividad de los sistemas de control interno, para procurar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos, constatando que el control esté asociado a todas las actividades de la organización...”. (Subrayado fuera de texto)

- Decreto 943 de 2014. *“Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno – MECI.”*
- Decreto 1083 de 2015, *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”.*
- Artículo 2.1.4.6 del Decreto 124 de 2016, *por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan de Anticorrupción y de Atención al ciudadano”, el cual establece que “El mecanismo de seguimiento al cumplimiento y monitoreo. El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos; estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos”.*

5.2 APLICABLE AL TEMA EVALUADO

- Ley 1437 de 2011, *por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.*



- Ley 1474 de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- Decreto 124 de 2016, “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan de Anticorrupción y de Atención al ciudadano”.
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Ministerio de Minas y Energía, vigencia 2016¹.
- Mapa de Riesgos de Corrupción del Ministerio de Minas y Energía, vigencia 2016².




6. METODOLOGÍA

El seguimiento se realizó mediante, entrevistas, solicitud de información, consulta a las bases de datos y verificación documental, con la finalidad de determinar su estado frente al criterio normativo aplicable.

6.1 MEDICIÓN DEL RIESGO

Se procedió a determinar si la variable analizada cuenta con riesgo identificado en el Mapa de Riesgos. Cuando no se encontró documentado el riesgo, la Oficina de Control Interno procedió a identificarlo con base en el criterio normativo aplicable, para posteriormente analizarlo, valorarlo y determinar su **materialización**.

El criterio aplicado para establecer la materialización del riesgo, de las variables analizadas, correspondió a los siguientes parámetros de valoración y medición del nivel del riesgo.

Nivel del Riesgo	
Bajo	
Mediano	
Alto	

Bajo: Se refiere a que el tópico analizado muestra un grado de desarrollo importante y aporta de manera sustancial al logro de los objetivos. De manera no significativa, presenta algunas dificultades, pero los resultados finales se obtienen sin mayor

¹ Publicado en la página Web de Minminas.

² Publicado en la página Web de Minminas.



contratiempo. *No presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido.

Mediano: Es cuando el tópico analizado muestra un grado de desarrollo. Su aporte al logro de los objetivos no es sustancial y presenta dificultades operativas que retrasan la ejecución de las metas previstas. *Presenta algún grado de Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido.

Alto: Significa que el tópico muestra un desarrollo, pero su funcionamiento causa problemas para la normal ejecución de la gestión. Si bien no impide el logro de los resultados, los retrasa de manera importante y sólo se obtienen de forma parcial. *Presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido.

6.2 MEDICIÓN DEL CONTROL

Se procedió a determinar si la variable analizada cuenta con control identificado en el Mapa de Riesgos o en el procedimiento documentado. Cuando no se encontró documentado el control, la Oficina de Control Interno procedió a describirlo con base en el riesgo identificado, para posteriormente analizarlo y determinar su **eficiencia**.

El criterio aplicado para determina la *Eficiencia o Ineficiencia* del control descrito de la variable evaluada, correspondió a los siguientes parámetros de medición del control.

Control Eficiente: Cuando el control establecido contribuye con la prevención de la materialización del riesgo inherente, indica que el control se aplica o es apropiado.

Control Ineficiente: Cuando el control establecido no contribuye con la prevención de la materialización del riesgo inherente, indica que el control no se aplica, es ineficaz o inapropiado.

6.3 MEDICIÓN DE LA GESTIÓN

Con base en el análisis e impacto del resultado alcanzado por el ejecutor de la variable analizada, la materialización del riesgo inherente y la eficiencia del control, procedió la Oficina de Control Interno a establecer la **efectividad** de la gestión.

El criterio aplicado para determina la Efectividad o No Efectividad de la gestión del ejecutor de la variable evaluada, correspondió a los siguientes parámetros.

Gestión Efectiva: Cuando la acción realizada condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento







establecido, a través del uso óptimo de los recursos utilizados³, la no materialización del riesgo inherente o la eficiencia del control.

Gestión No Efectiva: Cuando la acción realizada no condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento establecido, viéndose afectada por la no utilización óptima de los recursos, la materialización del riesgo inherente o la ineficiencia del control.

6.4 SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES

El criterio aplicado al seguimiento del “*Plan de Rendición de Cuentas de 2015*” y del “*Plan de Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano y Facilitar su Acercamiento al Sector Minero Energético - 2015*”, para determinar el estado de las Actividades formuladas, correspondió al siguiente esquema.

ESTADO DE LA META		NIVEL DE RIESGO DE CUMPLIMIENTO
CUMPLIDA		BAJO
CUMPLIDA PARCIALMENTE		MEDIANO
PENDIENTE		ALTO
REALIZACIÓN POSTERIOR [1]		NINGUNO

[1] La realización de la meta es posterior a la fecha de corte del seguimiento

BAJO: Se asignará esta calificación, cuando la actividad de mejoramiento se haya cumplido de manera total en las condiciones predefinidas. *No presenta Materialización de Riesgo* respecto al cumplimiento en las condiciones predefinidas en el Plan de Mejoramiento.

MEDIANO: Se asignará esta calificación, cuando la actividad de mejoramiento se haya cumplido de manera parcial en las condiciones y fechas predefinidas. *Presenta algún grado de Materialización de Riesgo* respecto al cumplimiento en las condiciones predefinidas en el Plan de Mejoramiento.

ALTO: Se asignará esta calificación, cuando la actividad de mejoramiento no se haya cumplido en las condiciones y fechas predefinidas. *Presenta Materialización de Riesgo* respecto al cumplimiento en las condiciones predefinidas en el Plan de Mejoramiento.

NINGUNO: Se asignará esta calificación, cuando la actividad de mejoramiento este prevista para ejecutar después de la fecha de corte del seguimiento.

³ Desde el punto de vista de la Economía, definida como la ausencia de desperdicio en la obtención de un determinado resultado. Glosario DAFP, del 6 de marzo de 2012.



Riesgo Identificado por la OCI⁴: Que no se cumplan las actividades formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano MME.

Control Identificado por la OCI⁵: Realizar seguimiento a las actividades formulada en el Plan de Anticorrupción y Atención al ciudadano MME, de manera que se cumplan las actividades predefinidas en el Plan.

6.5 VALIDACIÓN

La información contenida en el presente informe, fue validada con la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, mediante correo electrónico del 19 de diciembre de 2016; con el Grupo de Participación y Atención al Ciudadano, mediante correo electrónico del 19 de diciembre de 2016.

7. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Criterio Normativo: El Decreto 124 de 2016 en su artículo 2.1.4.6, establece: “*El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos; estará a cargo de las oficinas de control interno para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos. Por su parte, el monitoreo estará a cargo del Jefe de Planeación o quien haga sus veces y del responsable de cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*”.

La Guía “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, de la Presidencia de la República, Versión 2, de 2015, en el Capítulo V. “Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, establece: (...)

Primer seguimiento: Con corte al 30 de abril. En esa medida, la publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de mayo.

Segundo seguimiento: Con corte al 31 de agosto. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de septiembre.

Tercer seguimiento: Con corte al 31 de diciembre. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de enero.

7.1 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

Teniendo en cuenta la gestión realizada por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, la Oficina de Control Interno estableció que el *Mapa de Riesgos de*

⁴ No se encuentra incluido en el Mapa de Riesgos del Proceso “Auditoría Interna de Gestión Independiente”.

⁵ Con base en el riesgo identificado por el auditor se procedió a establecer un control para la mitigación del mismo, con miras a analizarlo y determinar su efectividad.



Corrupción de la vigencia 2016, se encuentra ejecutado en un **100%** a 31 de agosto de 2016, es decir, que de los productos programados, se han cumplido, como se muestra en el siguiente cuadro.

**MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION Y MEDIDAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS
A 31 de Agosto de 2016 con corte a 05 de Diciembre de 2016**

ÍTEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD AD PROGR	FECHA DE CUMPLI MIENTO	CANTIDAD AD EJECUT	% DE CUMPLI MIENTO	ESTADO DE LA ACTIVIDAD
1	Revisar Resolución Administración Riesgo	1	31-Mar-2016	1	100	REALIZACIÓN COMPLETA
2	Adoptar, publicar y socializar Resolución Riesgo	1	29-Abr-2016	1	100	REALIZACIÓN COMPLETA
3	Identificación riesgo de Anticorrupción		18-Mar-2016			REALIZACIÓN COMPLETA
4	Valoración Riesgo de Corrupción		18-Abr-2016			REALIZACIÓN COMPLETA
5	Diligenciar Matriz riesgos de Corrupción	1	18-Mar-2016	1	100	REALIZACIÓN COMPLETA
6	Comunicación y consulta ajustes		29-Mar-2016			REALIZACIÓN COMPLETA
7	Seguimiento y control riesgos en SIGME		Cuatrimestral			REALIZACIÓN COMPLETA
TOTAL						

Lo anterior indica, que el riesgo inherente de “no se publique el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Entidad”, no se materializó en la vigencia 2016, ubicándose en un nivel de riesgo **Bajo**, permitiendo determinar que el control aplicado fue **Eficiente** y que la gestión fue **Efectiva**.

7.2 RACIONALIZACION DE TRÁMITES

Teniendo en cuenta la gestión realizada por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, la Oficina de Control Interno estableció que la Estrategia Antitramites de la vigencia 2016, se encuentra dentro de la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano. De igual forma, en el informe se expresa que “el Ministerio de Minas y Energía cuenta Con (11) trámites y (1) OPA- Otros Procedimientos Administrativos, los cuales se encuentran inscrito en el Sistema Único de Información de Tramites –SUIT. No cuenta con trámites pendientes para publicar en el SUIT, vigencia 2016”.

Tramites Dirección de Energía Eléctrica.

1. Fijación de Capacidad Instalada y fecha de Entrada en Operación Comercial de una Central Generadora

Tramites de la Oficina Asesora Jurídica.



1. Procedimiento Presentación de Informes de Nomina de que trata el Artículo 2.2.1.2.3.1 del Decreto 1073 de 2015.

**ESTADO ESTRATEGIA ANTITRAMITES
A 31 de Agosto de 2016 con corte a 05 de Diciembre de 2016**

ÍTEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	FECHA DE CUMPLIMIENTO	CANTIDAD EJECUTADA	% DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE LA ACTIVIDAD
1	Procedimiento presentación informes de nomina		30-dic.-2016			REALIZACION POSTERIOR
2	Fijación de capacidad instalada y fecha de entrada en operación comercial de una central generadora		30-dic.-2016			REALIZACION POSTERIOR
TOTAL						

Lo anterior indica, que el riesgo inherente de “*no se cumplan las actividades formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano MME*”, no se materializó en la vigencia 2016, ubicándose en un nivel de riesgo **Bajo**, permitiendo determinar que el control aplicado fue **Eficiente** y que la gestión fue **Efectiva**.

7.3 PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Teniendo en cuenta la gestión realizada por el Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano, la Oficina de Control Interno estableció que el *Plan de Rendición de Cuentas*, de la vigencia 2016, se encuentra ejecutado en un **67.65%** a 31 de agosto 2016 con corte a 05 de diciembre, es decir, que de los 34 productos programados, se han cumplido 23, como se muestra en el siguiente cuadro.

**ESTADO DEL PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016
A 31 de Agosto de 2016 con corte a 05 de diciembre de 2016**

ÍTEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	FECHA DE CUMPLIMIENTO	CANTIDAD EJECUTADA	% DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE LA ACTIVIDAD
1	Reorganizar modulo portal web		31-jul-2016			REALIZACION COMPLETA
2	Difundir importancia lenguaje claro y con calidad	5	30-Nov-2016	2	100%	INCOMPLETA
3	Eventos Participación ciudadana	6	30-nov-2016	6	100%	REALIZACION COMPLETA
4	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	1	30-nov-2016	0		INCOMPLETA



5	Espacios de atención y servicio	15	31-Oct-2016	15	100%	REALIZACION COMPLETA
6	Documento Estrategia de Rendición de cuentas		31-Oct-2016			REALIZACION COMPLETA
7	Elaboración informe de Gestión	1	30-Nov-2016	0	0	INCOMPLETA
8	Reconocimiento a dependencias por sobresalir en atención de inquietudes	4	31-Dic-2016			REALIZACION POSTERIOR
9	Encuesta de Satisfacción	1	31-Dic-2016			REALIZACION POSTERIOR
10	Documento retroalimentación rendición de cuentas	1	30-Nov-2016			INCOMPLETA
11	Socialización importancia rendición de cuentas	3	31-Oct-2016			INCOMPLETA
TOTAL		34		23	67.65%	

Lo anterior indica, que el riesgo inherente de “no se cumplan las actividades formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano MME”, No se materializó en lo transcurrido de la vigencia de 2016, ubicándose en un nivel de riesgo Bajo, permitiendo determinar que el control aplicado fue Eficiente y que la gestión fue Efectiva.

El análisis de cada una de las actividades que integran el *Plan de Rendición de Cuentas*, de la vigencia 2016, se describen en el documento Anexo, el cual forma parte integral del presente informe.

7.4 PLAN DE MECANISMOS

Teniendo en cuenta la gestión realizada por el Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano, la Oficina de Control Interno estableció que el *Plan de Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano y Facilitar su Acercamiento al Sector Minero Energético*, se encuentra ejecutado en un **66.67%** a 31 de Agosto de 2016 con corte a 05 de diciembre, es decir, que de los 24 productos programados, se han cumplido 16, como se muestra en el siguiente cuadro.

**ESTADO DEL PLAN DE MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL
CIUDADANO Y FACILITAR SU ACERCAMIENTO AL SECTOR MINERO ENERGÉTICO
2016
A 31 de Agosto de 2016 con corte a 05 de Diciembre de 2016**

ÍTEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	FECHA DE CUMPLIMIENTO	CANTIDAD EJECUTADA	% DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE LA ACTIVIDAD
1	Carta Trato Digno	1	31-Mar.-2016	1	100%	REALIZACION COMPLETA
2	Presentaciones Comité Institucional de Desarrollo	2	31-Dic-2016	0	100%	REALIZACION



						POSTERIOR
3	Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano	6	31-Dic-2016	5	83.3%	REALIZACION POSTERIOR
4	Implementar Aulas virtuales	1	31-Ago-2016	1	100%	INCOMPLETA
5	Estrategia tramites entidad	1	31-Dic-2016	1	100%	REALIZACION POSTERIOR
6	Centro de Contacto Ciudadano	10	31-Dic-2016	5	50%	REALIZACION POSTERIOR
7	Actividades Sectoriales fortalecimiento y cultura Servicio	2	30-Nov-2016	1	50%	INCOMPLETA
8	Difusión Código de Ética	1	30-Nov-2016	1	100%	REALIZACION COMPLETA
9	Política Uso de datos personales	1	31-Mar-2016	1	100%	REALIZACION COMPLETA
10	Fortalecer Mecanismo PQRS		31-Dic-2016			REALIZACION COMPLETA
11	Encuesta Calidad de Servicio		30-Nov-2016			INCOMPLETA
TOTAL		24		16	66.67%	

Lo anterior indica, que el riesgo inherente de “no se cumplan las actividades formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano MME”, No se materializó en lo transcurrido de la vigencia de 2016, ubicándose en un nivel de riesgo Bajo, permitiendo determinar que el control aplicado fue Eficiente y que la gestión fue Efectiva.

El análisis de cada una de las actividades que integran el *Plan de Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano y Facilitar su Acercamiento al Sector Minero Energético*, de la vigencia 2016, se describen en el documento Anexo, el cual forma parte integral del presente informe.

7.5 MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

Teniendo en cuenta la gestión realizada por el Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano, la Oficina de Control Interno estableció que el *Plan de Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano y Facilitar su Acercamiento al Sector Minero Energético*, de la vigencia 2016, se encuentra ejecutado en un **68.75%** a 31 de Agosto de 2016 con corte a 05 de Diciembre, es decir, que de los 16 productos programados, se han cumplido 11, como se muestra en el siguiente cuadro.

ESTADO DEL PLAN DE MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCSO A LA INFORMACION 2016

A 31 de Agosto de 2016 con corte a 05 de Diciembre de 2016

ÍTEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	FECHA DE CUMPLIMIENTO	CANTIDAD EJECUTADA	% DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE LA ACTIVIDAD
1	Ajuste al módulo de foros		31-Oct-2016			REALIZACION COMPLETA
2	Publicación proyectos, programas o planes para discusión	1	31-Dic-2016			REALIZACION POSTERIOR
3	Herramientas facilitar suscripción a foros	1	31-Ago-2016	1	100%	REALIZACION COMPLETA
4	Revisión Contenido portal Web	4	31-Dic-2016	2	50%	REALIZACION POSTERIOR
5	Seguimiento mecanismos de participación	4	30-Dic-2016	5	50%	REALIZACION POSTERIOR
6	Inventario información publicada clasificada o reservada	1	30-Nov-2016	1	100%	REALIZACION COMPLETA
7	Difundir audiencia pública utilizando Close caption		30-Nov-2016			INCOMPLETA
8	Difundir herramienta Convertic	4	30-Nov-2016	2		INCOMPLETA
9	Encuesta de medición Acceso a la información	1	30-Nov-2016			INCOMPLETA
TOTAL		16		11	68.75%	



8. ANEXO

**Ministerio de Minas y Energía
OFICINA DE CONTROL INTENO**
SEGUIMIENTO AL PLAN RACIONALIZACION DE TRÁMITES
A 31 DE AGOSTO DE 2016 CON CORTE A 05 DE DICIEMBRE DE 2016

Actividad	Fecha Finalización	Observación OCI	Nivel de Riesgo
1. Procedimiento Presentación de informes de Nomina de que trata el artículo 2.2.1.3.1 del Decreto 1073 de 2015	30-Dic-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece que se firmó el contrato No. 268 del 2016, entre SERTISOFT y el MME. Además, se realizó la reunión de apertura el día 22 de agosto de 2016.</p> <p>Se verificó el contrato de prestación de servicios GGC No. 268 de 2016, el cual tiene como objeto: "Contratar el desarrollo de mejoras de los aplicativos de la plataforma de la gestión TMS-BPM y el modelamiento, parametrización, desarrollo, implementación e implantación de dos tramites de acuerdo a los establecido en el anexo Formato de Características técnicas". Así mismo, la Cláusula segunda- Alcance del Objeto en su literal B, expresa: "Realizar el Modelamiento, parametrización, desarrollo, implementación e implantación para la automatización de 2 tramites..."</p> <p><u>Observación OCI:</u> Se establece que se suscribió el contrato GGC No. 268 de 2016 entre el Ministerio de Minas y Energía y la empresa SERTISOFT para la racionalización del Procedimiento Presentación de informes de Nomina de que trata el artículo 2.2.1.3.1 del Decreto 1073 de 2015</p> <p><u>Recomendación OCI:</u> La actividad establecida en el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Componente Racionalización de Tramites es racionalizar los 2 procedimientos o tramites que se expresan, por lo cual, los avances en el seguimiento que se presentan en la página web deben dirigirse hacia el estado en que se encuentra el tramite o procedimiento puesto que la celebración del contrato no certifica el cumplimiento de la actividad.</p> <p><u>Estado de la Actividad:</u> Dado que la fecha programada en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la ejecución del 100% de la meta, aún se encuentra vigente, esta Oficina determinará el nivel de Riesgo a la ejecución verificada en el seguimiento posterior a la fecha de programada para ejecución.</p>	REALIZACION POSTERIOR


Actividad	Fecha Finalización	Observación OCI	Nivel de Riesgo
2. Fijación de capacidad instalada y fecha de entrada en operación comercial de una Central Generadora	30-Dic-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece que se firmó el contrato No. 268 del 2016, entre SERTISOFT y el MME. Además, se realizó la reunión de apertura el día 22 de agosto de 2016.</p> <p>Se verificó el contrato de prestación de servicios GGC No. 268 de 2016, el cual tiene como objeto: "Contratar el desarrollo de mejoras de los aplicativos de la plataforma de la gestión TMS-BPM y el modelamiento, parametrización, desarrollo, implementación e implantación de dos tramites de acuerdo a los establecido en el anexo Formato de Características técnicas" Así mismo, la Cláusula segunda- Alcance del Objeto en su literal B, expresa: "Realizar el Modelamiento, parametrización, desarrollo, implementación e implantación para la automatización de 2 tramites</p> <p><u>Observación OCI:</u> Se establece que se suscribió el contrato GGC No. 268 de 2016 entre el Ministerio de Minas y Energía y la empresa SERTISOFT para la racionalización del trámite Fijación de capacidad instalada y fecha de entrada en operación comercial de una Central Generadora</p> <p><u>Recomendación OCI:</u> La actividad establecida en el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Componente Racionalización de Tramites es racionalizar los 2 procedimientos o tramites que se expresan, por lo cual, los avances en el seguimiento que se presentan en la página web deben dirigirse hacia el estado en que se encuentra el tramite o procedimiento puesto que la celebración del contrato no certifica el cumplimiento de la actividad.</p> <p><u>Estado de la Actividad:</u> Dado que la fecha programada en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la ejecución del 100% de la meta, aún se encuentra vigente, esta Oficina determinará el nivel de Riesgo a la ejecución verificada en el seguimiento posterior a la fecha de programada para ejecución.</p>	REALIZACION POSTERIOR

Ministerio de Minas y Energía
OFICINA DE CONTROL INTENO

SEGUIMIENTO AL PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE 2016

A 31 DE AGOSTO DE 2016 CON CORTE A 05 DE DICIEMBRE DE 2016

Actividad	Fecha Finalización	Observación OCI	Nivel de Riesgo
1. Reorganizar Modulo Portal Web	16-Jul-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece “Se realizó modificación en el espacio de rendición de cuentas, reorganizando la información y publicando la encuesta temática de rendición de cuentas y la encuesta de caracterización de usuarios; así mismo se ajustó la publicación de los canales de atención y diálogo con la ciudadanía. (Modificación realizada en junio)”.</p> <p>Se verificaron las modificaciones que se realizaron en la página web en la subcategoría rendición de cuentas como puede verificarse en el link: https://www.minminas.gov.co/rendicion-de-cuentas1 donde también se encuentra la “Encuesta temática de rendición de cuentas” en el link: https://www.encuestafacil.com/RespWeb/Cuestionarios.aspx?EID=2171506&MSJ=NO#Inicio.</p> <p><u>Observación OCI:</u> Se realizaron modificaciones en la página web en la subcategoría rendición de cuentas y canales de atención y dialogo con la ciudadanía de acuerdo a la actividad planeada en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.</p>	MEDIANO

Actividad	Fecha Finalización	Observación OCI	Nivel de Riesgo
2. Difundir Importancia lenguaje claro y con calidad	16-Nov-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece “1, El 21 de junio se realizó boletín informativo relacionado con la utilización del lenguaje claro el cual fue socializado a través del correo electrónico pciudadana@minminas.gov.co 2. El 15 de julio socialización por cartelera digital institucional”.</p> <p>Se revisó la información enviada por el correo electrónico pciudadana@minminas.gov.co el día 21 de junio de 2016 a las 9:32 am sobre el uso del lenguaje claro, el cual fue enviado a todos los funcionarios y contratistas del Ministerio de Minas y Energía; como se verifica a continuación:</p>  <p><u>Observación OCI:</u> Se difundió al interior de la entidad un correo electrónico sobre la importancia del uso del lenguaje claro y para que se requiere el uso del lenguaje claro. Este se realizó mediante correo electrónico del 21 de junio de 2016 a todos los funcionarios y contratistas de la entidad. No obstante, solo se verificaron 2 actividades de difusión del lenguaje claro y se programaron 5 actividades en el plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano en el componente Rendición de Cuentas.</p> <p><u>Oportunidad de Mejoramiento:</u> Se deben realizar las 3 actividades pendientes que se programaron en el componente rendición de cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano frente a la difusión de la importancia de utilizar el lenguaje claro y de calidad.</p>	MEDIANO
3. Eventos Participación Ciudadana	30-Abr-2015	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece “1. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE (8 de marzo de 2016). 2. Se realizó el chat de Energías Renovables no Convencionales - Ley</p>	BAJO

Actividad	Fecha Finalización	Observación OCI	Nivel de Riesgo
		<p>1715 de 2014 (23 de junio de 2016) 3. Diligenciamiento Formato Básico Minero – FBM a través del SI.MINERO (29 de agosto de 2016)”</p> <p>Se verificó en el link: https://www.minminas.gov.co/historico-de-eventos?idEvento=-1 la realización de varias actividades como parte de los eventos de participación ciudadana como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación Instalaciones eléctricas en lugares de atención médica y actualización RETIE 206 (Montería, Córdoba, 9 y 10 de septiembre de 2016) -Jornada de Capacitación en seguridad Minería por una #mineriabienhecha (Manizales, viernes 28 de octubre de 2016) - SI.MINERO: Diligenciamiento del formato básico minero anual (Cúcuta, 8 de noviembre de 2016) <p><u>Observación OCI:</u> Se cumplió con los 6 eventos de participación ciudadana programados en el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.</p>	
4. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	30-Nov-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece “Está programada con fecha tentativa en el mes de octubre, se adelanta preparación también para rendición de cuentas por medios”</p> <p><u>Observación OCI:</u> Se verifico en la página web del Ministerio de Minas y Energía que se reprogramo la Audiencia Pública de Rendición de cuentas del Sector Minero Energético 2015-2016 para el 12 de diciembre en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, como se verifica en el siguiente link: https://www.minminas.gov.co/rendicion-de-cuentas</p> <p><u>Estado de la Actividad:</u> Se evidencio un incumplimiento de la meta, correspondiente a un nivel de riesgo de ejecución Alto.</p> <p><u>Oportunidad de Mejoramiento:</u> Es importante realizar una planeación de las metas propuestas en las actividades del Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, toda vez que la meta estaba planeada para el 16 de noviembre de 2016 y no se ha realizado. Por lo anterior, se debe cumplir con las actividades propuestas en la formulación del Plan.</p>	ALTO

Actividad	Fecha Finalización	Observación OCI	Nivel de Riesgo
5. Espacios de Atención y Servicio	31-Oct-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece “A la fecha y de manera acumulada, durante el año se han realizaron 12 espacios de atención y servicio con la ciudadanía, en diferentes regiones del país, los cuales fueron socializados a través de los diferentes medios virtuales de la entidad. Feria Ciudadana Quibdó, Feria Ciudadana Villa del Rosario, Confevocoltics, Reglamentos Técnicos Quibdó, Reglamentos Técnicos Cúcuta, Congreso ACM Cartagena, EITI Bogotá, Congreso Nacional de Municipios Cartagena, Entendimiento Corea del Sur, Foro Seguridad Energética Bogotá, Modificaciones Retie Bogotá, Congreso Cámara”</p> <p>Se verifico la realización de los eventos que se encuentran publicados en el link: https://www.minminas.gov.co/historico-de-eventos?idEvento=-1, encontrando que se han realizado los eventos mencionados en los avances, así como los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Feria Nacional del servicio al Ciudadano Puerto Asis -Expohuila -Feria de servicios al Minero -Feria Ciudadana de Quibdó <p><u>Observación OCI:</u> Se han realizado 15 espacios de atención y servicio al ciudadano como se verifica en el link: https://www.minminas.gov.co/historico-de-eventos?idEvento=-1, cumpliendo con lo planeado en el Plan de Anticorrupción.</p> <p><u>Estado de la Actividad:</u> Se evidencio un cumplimiento de la meta, correspondiente a un nivel de riesgo de ejecución Bajo.</p>	BAJO
6. Documento Estrategia de Rendición de Cuentas	30-Nov-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece “Se realizó el informe de seguimiento con corte junio 30 y se publicó en el portal web: https://www.minminas.gov.co/documents/10180/545778/Plan+Estrat%C3%A9gico+de+Participaci%C3%B3n+Ciudadana+y+Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+2016-Seg30sept+%281%29.pdf/0aa6ee0b-24e2-4cd4-90ab-6492a3a12f3a”</p> <p><u>Observación OCI:</u> El link anteriormente mencionado contiene el Plan Estratégico de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas del Ministerio de Minas y Energía 2016, cumpliendo así con la actividad propuesta.</p>	BAJO

Actividad	Fecha Finalización	Observación OCI	Nivel de Riesgo
		<p><u>Estado de la Actividad:</u> Se evidencio un cumplimiento de la meta, correspondiente a un nivel de riesgo de ejecución BAJO.</p>	
7. Elaboración Informe de Gestión	30-Nov-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece “Está Programado para ser elaborado en el tercer trimestre del año.</p> <p><u>Observación OCI:</u> Se revisó en la página web de la entidad y no se encontró publicado el informe de Gestión sobre la rendición de cuentas previo a la realización de la misma.</p> <p><u>Estado de la Actividad:</u> Se evidencio un incumplimiento de la meta, correspondiente a un nivel de riesgo de ejecución Alto.</p> <p><u>Oportunidad de Mejoramiento:</u> Es importante realizar una planeación de las metas propuestas en las actividades del Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, toda vez que la meta estaba planeada para el 16 de noviembre de 2016 y no se ha realizado. Por lo anterior, se debe cumplir con las actividades propuestas en la formulación del Plan.</p>	ALTO
8. Reconocimiento a dependencias por sobresalir en atención de inquietudes	31-Dic-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece “Se realizó un proceso de reconocimiento a las dependencias y funcionarios de la entidad, en donde se reconoció a través de un diploma su interés y esfuerzo por atender los requerimientos ciudadanos y brindarle un servicio de calidad.”</p> <p><u>Observación OCI:</u> Tiene fecha planeada posterior al corte de este seguimiento, por lo cual se analizara en el siguiente seguimiento del Plan de Anticorrupción y te Atención al Ciudadano.</p>	REALIZACION POSTERIOR
9. Encuesta de satisfacción	31-Dic-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece” Esta prevista para ser desarrollada en el cuarto trimestre del año”.</p> <p><u>Observación OCI:</u> Tiene fecha planeada posterior al corte de este seguimiento, por lo cual se analizara en el siguiente seguimiento del Plan de Anticorrupción y te Atención al Ciudadano.</p>	REALIZACION POSTERIOR

Actividad	Fecha Finalización	Observación OCI	Nivel de Riesgo
10. Documento retroalimentación rendición de cuentas	30-Nov-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece” a través de una encuesta se está consolidando la información relacionada con los temas que solicitan los ciudadanos para efectuar rendición de cuentas y retroalimentación de la gestión. (69 encuestas)</p> <p><u>Observación OCI:</u> Para esta actividad no se estableció la “Unidad de Medida de la Actividad”, lo que no permite verificar la cantidad programada a ejecutar.</p> <p><u>Estado de la Actividad:</u> Se evidencio un incumplimiento de la meta, correspondiente a un nivel de riesgo de ejecución Alto.</p> <p><u>Oportunidad de Mejoramiento:</u> Es importante realizar una planeación de las metas propuestas en las actividades del Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, toda vez que la meta estaba planeada para el 16 de noviembre de 2016 y no se ha realizado. Por lo anterior, se debe cumplir con las actividades propuestas en la formulación del Plan.</p>	ALTO
11. Socialización Importancia Rendición de Cuentas	31-Oct-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece” Se realizó socialización de la importancia de la rendición de cuentas el día 18 de agosto en las instalaciones del Ministerio de Minas y Energía y en el Capitolio Nacional en el marco del día nacional de lucha contra la corrupción.</p> <p><u>Observación OCI:</u> Mediante correo del 06 de diciembre de 2016 se solicitó evidencias sobre la realización de las actividades, las cuales no se pudieron constatar.</p>	ALTO

Ministerio de Minas y Energía
OFICINA DE CONTROL INTENO

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

A 31 DE AGOSTO DE 2016 CON CORTE A 05 DE DICIEMBRE DE 2016

Actividad	Fecha Finalización	Observación OCI	Nivel de Riesgo
1. Carta trato Digno	16-Mar-2016	<p>Verificación OCI: En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece "Se publicó en el portal web del Ministerio y se socializó mediante correo electrónico y en las carteleras de la entidad.(indicador 1/1)"</p> <p>Se verifico en el link: https://www.minminas.gov.co/carta-de-trato-digno la publicación de la Carta del Trato digno</p> <p><u>Observación OCI:</u> Se cumplió con la actividad planeada de Carta de trato digno como se verifica en el link anteriormente mencionado.</p> <p><u>Estado de la Actividad:</u> Se evidencio un cumplimiento de la meta, correspondiente a un nivel de riesgo de ejecución Bajo.</p>	BAJO
2. Presentaciones Comité Institucional de Desarrollo	31-Dic-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece "Están programadas para el trimestre cuatro del presente año".</p> <p><u>Observación OCI:</u> Mediante correo del 06 de diciembre de 2016 se solicitó evidencias sobre la realización de las actividades, las cuales no se pudieron constatar.</p>	REALIZACION POSTERIOR
3. Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano	31-Dic-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece" Se participó en (2) dos ferias nacionales de servicio al ciudadano, las cuales se desarrollaron en Villa del Rosario Norte de Santander el día 09 de julio y en Florencia Caquetá el 20 de agosto atendiendo un total de 1065 ciudadanos.</p> <p>Se verifico el link: https://www.minminas.gov.co/historico-de-eventos?idEvento=-1 donde se encontraron las siguientes ferias nacionales realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Feria ciudadana de Quibdó (30 de abril) - Feria nacional de Servicio al Ciudadano Puerto Asis- Putumayo (3 de septiembre) -Feria Nacional de Servicio al Ciudadano (San Luis de Sincé, sucre 26 de noviembre) <p><u>Observación OCI:</u> Hasta la fecha se han realizado 5 ferias se servicio al ciudadano. Sin</p>	REALIZACION POSTERIOR

Actividad	Fecha Finalización	Observación OCI	Nivel de Riesgo
		embargo, tiene fecha planeada posterior al corte de este seguimiento, por lo cual se analizará en el siguiente seguimiento del Plan de Anticorrupción y te Atención al Ciudadano.	
4. Implementar Aulas Virtuales	31-Ago-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece” Se implementarán conferencias y sesiones virtuales en hangout vía web para el cuarto trimestre del año”.</p> <p><u>Observación OCI:</u> Mediante correo del 06 de diciembre de 2016 se solicitó evidencias sobre la realización de las actividades, las cuales no se pudieron constatar.</p>	ALTO
5. Estrategia tramites entidad	31-Dic-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece” Se consolidó la información con corte a segundo semestre para la generación del informe.</p> <p><u>Observación OCI:</u> Tiene fecha planeada posterior al corte de este seguimiento, por lo cual se analizara en el siguiente seguimiento del Plan de Anticorrupción y te Atención al Ciudadano.</p>	REALIZACION POSTERIOR
6. Centro de Contacto Ciudadano	31-Dic-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece” Relacionado con el desarrollo de las actividades del centro de contacto ciudadano, a la fecha se han entregado cinco informes de gestión. (Indicador 5/10)</p> <p><u>Observación OCI:</u> Tiene fecha planeada posterior al corte de este seguimiento, por lo cual se analizara en el siguiente seguimiento del Plan de Anticorrupción y te Atención al Ciudadano.</p>	REALIZACION POSTERIOR
7. Actividades Sectoriales fortalecimiento cultura Servicio y	30-Nov.2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece” Se realizó la actividad “Identidad, Integridad y Liderazgo en el Servicio Público realizada el 26 de agosto en la ciudad de Bogotá”.</p> <p><u>Observación OCI:</u> Mediante correo del 06 de diciembre de 2016 se solicitó evidencias sobre la realización de las actividades, las cuales no se pudieron constatar.</p>	ALTO
8 Difusión código de Ética	30-Nov-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece” En el marco de la actividad “Identidad, Integridad y Liderazgo en el Servicio</p>	BAJO

Actividad	Fecha Finalización	Observación OCI	Nivel de Riesgo
		<p>Público realizada el 26 de agosto en la ciudad de Bogotá, se realizó la difusión del código de ética.</p> <p><u>Observación OCI:</u> Se realizó la difusión del Código de Ética en la actividad “identidad, integridad y liderazgo en el servicio Público” realizada el 26 de agosto en la ciudad de Bogotá como se pudo constatar debido a la asistencia a la misma.</p> <p><u>Estado de la Actividad:</u> Se evidencio un cumplimiento de la meta, correspondiente a un nivel de riesgo de ejecución BAJO.</p>	
9. Política uso de datos personales	31-Mar-2026	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece” En el mes de febrero del presente año se publicó en el portal del Ministerio la Política de Protección de Datos Personales. Enlace: https://www.minminas.gov.co/documents/10180/545778/Pol%C3%ADtica++de+Protecci%C3%B3n+de+Datos+Personales+en+el+Ministerio+de+Minas.pdf/dfcdf10e-e361-46c5-aa4f-8681e8c2ae35 (indicador 1/1)”.</p> <p><u>Observación OCI:</u> En el enlace anteriormente citado, se encuentra la información correspondiente a la política de uso de datos personales.</p> <p><u>Estado de la Actividad:</u> Se evidencio un cumplimiento de la meta, correspondiente a un nivel de riesgo de ejecución BAJO.</p>	BAJO
10. Fortalecer mecanismo PQRS	31-Dic-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece” Se realizó la actualización de la información de acuerdo a la nueva resolución 40802 del 18 de Agosto de 2016, de igual manera se realizó el ajuste de los tiempos de respuesta y clasificación de PQRD en el módulo https://www.minminas.gov.co/pqrduser-portlet del portal web”.</p> <p><u>Observación OCI:</u> En el enlace anteriormente citado se encuentra la información sobre las modificaciones de los mecanismos PQRS. Así mismo, la Resolución 40802 de 2016 fue emitida.</p> <p><u>Estado de la Actividad:</u> Se evidencio un cumplimiento de la meta, correspondiente a un nivel de riesgo de ejecución BAJO.</p>	BAJO

Actividad	Fecha Finalización	Observación OCI	Nivel de Riesgo
11. Encuesta calidad de servicio	30-Nov-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece” Esta encuesta se realizara en el cuarto trimestre, para obtener la información de todo el año.</p> <p><u>Observación OCI:</u> Mediante correo del 06 de diciembre de 2016 se solicitó evidencias sobre la realización de las actividades, las cuales no se pudieron constatar.</p>	ALTO

**Ministerio de Minas y Energía
OFICINA DE CONTROL INTENO**

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

A 31 DE AGOSTO DE 2016 CON CORTE A 05 DE DICIEMBRE DE 2016

Actividad	Fecha Finalización	Observación OCI	Nivel de Riesgo
1. Ajuste al Módulo de Foros	31-Oct-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece” No se han requerido ajustes adicionales, luego de los cambios realizados en el módulo de foros, la incidencia reportada sobre la fecha de finalización del foro (Documento en discusión) fue corregida y reportada para el primer seguimiento del 2016.</p> <p><u>Observación OCI:</u> Se realizaron modificaciones en el primer seguimiento del 2016 como se verificó en el anterior seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.</p>	BAJO
2. Publicación proyectos, programas o planes para discusión	31-Oct-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece” 20 Informes Elaborado / 20 documentos en discusión publicados, adicionales a lo reportado para el anterior seguimiento.</p>	REALIZACION POSTERIOR

Actividad	Fecha Finalización	Observación OCI	Nivel de Riesgo
		<p><u>Observación OCI:</u> Mediante correo del 06 de diciembre de 2016 se solicitó evidencias sobre la realización de las actividades, las cuales no se pudieron constatar.</p>	
<p>3. Herramientas facilitar suscripción a foros</p>	<p>31-Ago-2016</p>	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece” El Grupo Tic’s realizó ajustes en el módulo de boletines electrónicos, permitiendo que el usuario en el momento de registro de la página web pueda seleccionar los temas de interés y estos a su vez reciban una notificación vía correo electrónico cuando el grupo de participación y servicio al ciudadano publique un documento en discusión. Por otra parte El Grupo Tic’s y el Grupo de participación y servicio al ciudadano se encuentran realizando pruebas de funcionalidad de herramienta.</p> <p><u>Observación OCI:</u> En la página web del Ministerio se pueden verificar las modificaciones realizadas en el siguiente enlace: https://www.minminas.gov.co/foros</p>	<p>BAJO</p>
<p>4. Revisión contenido portal web</p>	<p>31-Dic-2016</p>	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece” Se realizó revisión del contenido de la categoría "transparencia y acceso a la información", realizando las actualizaciones pertinentes (fecha de última actualización (31/08/2016)</p> <p><u>Observación OCI:</u> Mediante correo del 06 de diciembre de 2016 se solicitó evidencias sobre la realización de las actividades, las cuales no se pudieron constatar.</p>	<p>REALIZACION POSTERIOR</p>
<p>5. Seguimiento de mecanismos de participación</p>	<p>31-Dic-2016</p>	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece ”Se realizó el informe sobre mecanismos de participación ciudadana y se publicó en el portal web en el enlace: https://www.minminas.gov.co/documents/10180/23756537/InformeMecanismos+2+trimestre+2016.pdf/f2c4569a-ae6-4e53-9c12-d7131efa5ea9”.</p> <p><u>Observación OCI:</u> Mediante correo del 06 de diciembre de 2016 se solicitó evidencias sobre la realización de las actividades, las cuales no se pudieron constatar.</p>	<p>REALIZACION POSTERIOR</p>
<p>6. Inventario información publicada clasificada o reservada</p>	<p>30-Nov-2016</p>	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece” De acuerdo con el Grupo de Gestión Documental, analizada la información</p>	<p>BAJO</p>

Actividad	Fecha Finalización	Observación OCI	Nivel de Riesgo
		<p>aportada por las dependencias, se puede observar que solo el Grupo de Jurisdicción Coactiva reporta tener documentos calificados como Clasificada o Reservada.</p> <p><u>Observación OCI:</u> Mediante correo del 06 de diciembre de 2016 se solicitó evidencias sobre la realización de las actividades, las cuales no se pudieron constatar.</p>	
7. Difundir Audiencia Publica utilizando Close Caption	30-Nov-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece” De acuerdo a la programación de la Audiencia, la fecha tentativa es en el mes de octubre del presente año, se han adelantado procesos de alistamiento.</p> <p><u>Observación OCI:</u> Mediante correo del 06 de diciembre de 2016 se solicitó evidencias sobre la realización de las actividades, las cuales no se pudieron constatar.</p>	ALTO
8. Difundir herramientas Convertic	30-Nov-2016	<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece” El 17 de mayo se realizó boletín informativo relacionado con la herramienta Convertic el cual fue socializado a través del correo electrónico: pciudadana@minminas.gov.co. El 22 de abril se socializó por cartelera digital de primer piso para servidores y ciudadanos, una diapositiva sobre implementación CONVERTIC”</p> <p><u>Observación OCI:</u> Mediante correo del 06 de diciembre de 2016 se solicitó evidencias sobre la realización de las actividades, las cuales no se pudieron constatar.</p>	ALTO
9. Encuesta de Medición Acceso a la Información		<p><u>Verificación OCI:</u> En el informe que muestra el avance del Plan Anticorrupción y te Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2016, publicado en la página web de la entidad, se establece” Esta encuesta se realizara en el cuarto trimestre”.</p> <p><u>Observación OCI:</u> Mediante correo del 06 de diciembre de 2016 se solicitó evidencias sobre la realización de las actividades, las cuales no se pudieron constatar.</p>	ALTO